

**INTERCOLEGIAL  
GENERACIÓN  
EMPRENDEDORA**



# BASES Y CONDICIONES

## **Objetivo del reto:**

Fomentar la creatividad, el pensamiento empresarial y el trabajo en equipo entre los estudiantes de su centro de enseñanza, desafiándolos a desarrollar una propuesta para implementar una empresa exitosa.

## **Participantes:**

Equipos conformados por estudiantes de su centro de los niveles de 4º de ESO y 1º de Bachillerato, con un máximo de 4 integrantes por equipo.

## **Desarrollo de la propuesta:**

Cada equipo deberá idear y desarrollar una propuesta de negocio innovadora y que debe incluir:

- Concepto del negocio.
- Producto o servicio ofrecido.
- Segmento de mercado objetivo.
- Estrategias de marketing y ventas.
- Maqueta del proyecto (edificio, producto, etc)

## **Formato de presentación del proyecto:**

Para la maqueta puede utilizarse cualquier material, se valorarán de forma muy positiva aquellas que incluyan materiales reciclados, y esta será acompañada de una presentación con diapositivas explicando su propuesta.

## **Presentación en vídeo:**

Los equipos deberán crear un vídeo de máximo 1 minuto explicando su propuesta. Debe ser creativo, claro y persuasivo. y se podrá utilizar cualquier plataforma para producirlo o editarlo. Además, este deberá ser compartido en sus redes sociales (Instagram) utilizando un hashtag específico para el concurso, que será “#RetoCESUGAemprende” y etiquetando a CESUGA en la publicación.

## **Fecha de entrega:**

La fecha límite para la presentación de propuestas y videos es el 31/05/2024. CESUGA se pondrá en contacto con aquellos equipos finalistas para emplazarlos a la presentación oficial en nuestro centro universitario.



# BASES Y CONDICIONES



## Evaluación:

- Un jurado compuesto por profesores y expertos en emprendimiento de CESUGA evaluará las propuestas y videos.
- Los criterios de evaluación incluirán originalidad, viabilidad del negocio, presentación en video y calidad del contenido.



## Premio:

La entrega de premios se realizará el **14/06/2024** donde los equipos finalistas del reto presentarán sus propuestas ante un tribunal de expertos, al cual vendrán acompañados de un responsable del centro y/o sus familias. El equipo ganador será reconocido como "**Emprendedores del Año**" y recibirá un certificado de CESUGA donde tendrán derecho a recibir una beca de estudios en nuestro centro, así como un **vale de 50€ de Amazon** para cada uno de los componentes del equipo.



## Proceso de inscripción:

Los equipos interesados deberán registrarse antes del **01/03/2024**. La inscripción se realizará a través de un formulario alojado en nuestra página web ([www.cesuga.com](http://www.cesuga.com)).



## Disposiciones finales:

- La decisión del jurado será final e inapelable.
- La participación en el concurso implica la aceptación de todas las bases y condiciones.
- El reto puede ser objeto de difusión tanto en redes sociales propias de nuestra institución como en medios de comunicación locales.

*Este reto tiene como objetivo inspirar a los estudiantes a pensar de manera emprendedora y a desarrollar habilidades clave para el mundo empresarial.*

*¡Esperamos propuestas innovadoras y emocionantes de todos los equipos participantes!*